

# Concurso Provincial de fotografía con Celular: CBA desde tu Celu

---

Todos los Jóvenes de la Provincia de Córdoba están invitados a demostrar sus capacidades creativas en el concurso de fotografía con celular impulsado por la Agencia Córdoba Joven de la Provincia de Córdoba y acompañado por el Museo Palacio Dionisi - Museo de Fotografía de la Agencia Córdoba Cultura y la Universidad Provincial de Córdoba.

Los jóvenes podrán presentar una fotografía tomada exclusivamente mediante el teléfono celular, de todos los envíos se seleccionarán doce (12) fotografías, que en diciembre serán expuestas en el Museo Palacio Dionisi - Museo de Fotografía, las mismas competirán por el 1º, 2º y 3º Premio.

El jurado, compuesto por un representante de cada una de las instituciones organizadoras y notorias figuras del Arte valorará la creatividad de los jóvenes y su capacidad de aunar arte y tecnología desde su particular mirada.

## **PARTICIPANTES Y REQUISITOS**

1. Podrá participar todo joven entre 16 y 35 años de la Provincia de Córdoba que envíe su imagen y que cumpla con las bases de este concurso.
2. El joven que envíe sus fotografías en el marco del presente concurso garantizará ser el autor exclusivo de las mismas y no estar violando, directa o indirectamente, los derechos de terceras personas, siendo exclusivamente suya la responsabilidad del incumplimiento de esta cláusula. La propiedad de las fotografías será siempre del autor/a, pudiendo este/a utilizarlas cuando lo desee y sin previo aviso.
3. La participación en el concurso conlleva la autorización hacia la Agencia Córdoba Joven de la Provincia para la utilización de las fotos recibidas en las redes sociales institucionales, en la Web oficial y en cualquier otra actividad expositiva o divulgativa organizada por la misma.

## **TEMA Y MODALIDADES**

1. Tema: ¿Cómo vivís la primavera?
2. Se valorará especialmente la creatividad.-
3. Es obligatorio titular la foto. No se aceptará el título "sin título" o parecidos.-
4. Cada participante podrá presentar hasta una (1) foto en total durante la duración del concurso, tomadas desde un teléfono móvil. La fotografía presentada a concurso deberá ser inédita.-
5. Se deberá hacer una pequeña síntesis fundamentando la fotografía que se ha tomado.-
6. La imagen no se puede retocar por ningún software externo al teléfono móvil, como, por ejemplo, PhotoShop. Se comprobará que la imagen subida proceda directamente del teléfono con el que ha sido tomada. –

7. La imagen debe haber sido tomada dentro de la Provincia de Córdoba, aclarando detalladamente el lugar en el que ha sido tomada (localidad, barrio, calle).-
8. La organización se reserva la capacidad de no admitir aquellas fotos que puedan vulnerar derechos fundamentales relativos a la intimidad o la dignidad de las personas.-
9. Los empleados de las 3 reparticiones no podrán participar de dicho concurso.
10. Queda totalmente prohibida la publicación de imágenes de Niños menores de 16 años.-

## **PRESENTACIÓN DE FOTOGRAFÍAS**

1. La fotografía deberá enviarse por Whatsapp al N° 351-2581851 (Ese Whatsapp será respondido con un OK), con la siguiente información:
  - En el asunto del mensaje debe indicarse: “Concurso de Fotografía con celular “
  - En el cuerpo del mensaje deberán figurar exclusivamente el título de la fotografía, el Nombre, Apellido, Edad y DNI del concursante y una breve explicación de la fotografía.
2. El plazo de presentación de las fotografías será:
  - Apertura 21/09/2018
  - Cierre 21/11/2018.
3. Se seleccionaran un máximo de 12 Fotografías las cuales participarán de:
  - a) Premio estímulo consistente en tres cámaras fotográficas semiprofesionales para las mejores 3 fotografías seleccionadas. El día 28 del mes de noviembre de 2018 se darán a conocer los 12 seleccionados.-
  - b) Con la totalidad de las fotos seleccionadas se realizará una exposición final a realizarse en el Museo Palacio Dionisi en el mes de diciembre. El día de la inauguración de la muestra se conocerán los ganadores del 1°, 2° y 3° Premio y 9 Menciones Honoríficas, los cuales formaran parte del Calendario del año 2019 de la Agencia Córdoba Joven.-

## **SELECCIÓN Y FALLO**

1. El Jurado de Preselección estará integrado por representantes del Museo Palacio Dionisi - Museo de Fotografía de la Agencia Córdoba Cultura y de la Universidad Provincial de Córdoba, y el Jurado de Selección estará integrado por representantes de la Agencia Córdoba Joven de la Provincia de Córdoba, del Museo Palacio Dionisi - Museo de Fotografía de la Agencia Córdoba Cultura y de la Universidad Provincial de Córdoba.
2. Este jurado será el encargado de valorar las fotografías y emitir el fallo, que será inapelable y constará en un Acta.

## **PREMIOS**

1. Se establece el siguiente premio Final, que será entregado el día de la inauguración de la Muestra.

Como Primer Premio “Cámara de Fotos”

Segundo Premio “Cámara de Fotos”

Tercer Premio “Cámara de Fotos”

## **PROPIEDAD INTELECTUAL**

1. De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, los participantes premiados, sin perjuicio de los derechos morales que les corresponden, ceden expresamente a la Agencia Córdoba Joven de la Provincia de Córdoba, de forma gratuita y con la facultad de cesión a terceros, los derechos patrimoniales de explotación de las fotografías presentadas en el presente concurso. Esta cesión será de la máxima duración de los derechos legalmente establecida.

La Agencia Córdoba Joven de la Provincia de Córdoba, se compromete a ejercitar los derechos de explotación conforme a los buenos usos y con estricto respeto a los derechos morales de los autores de las fotografías.

Dudas o Consultas realizarlas a: [cordobadesdetucelu@gmail.com](mailto:cordobadesdetucelu@gmail.com).